

alcalde Don Luis Escribano Perez, y a los Regidores Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Manuel Gbarrero Contrillo, Don José Alemañ Rubio y Don José Jorrey y Protaño.

Corresponde tambien cesar a los siguientes señores que no han asistido: Don Antonio Galvez Arce, Don Diego Garcia Aviles, Don Mateo Seiquez Almela, Don José Maria Gbarrero Garcia, Don Antonio Saler Rodriguez, Don Manuel Martinez Albacete, Don Antonio Ortiz Bernal, Excmo e Ilustrisimo Señor Don José Gomez Diez Hreniño, Don Andres Blanco Garcia, Don Francisco Martinez Alcazar, Don Joaquin Alarcón Carceles, Don José Maria Costa Garcia, Don Martin Meoro Fontana, Don Miguel Cano Fernandez, Don Luis Fernandez Hermosa y Don José Frutos Boera.

Aprobado el acta de la anterior.

Posicionaron en su cargo de Alcalde Presidente al Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel y a los Concejales elegidos en Mayo ultimo.

Leyóse el acta de la sesion de veintiseis de Junio próximo pasado y fué aprobada en votacion unanime.

El señor Alcalde Presidente dispuso la lectura de los artículos de la Ley referentes al acto, como asi mismo, de una comunicacion del Señor Gobernador Civil, fecha veintinueve de Junio ultimo, en la que se trasladaba la Real Orden comunicada por el Excmo Señor Ministro de la Gobernacion, con fecha veinticinco del mismo mes, por la cual, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reyno, nombra Alcalde Presidente de este Ayuntamiento para el bienio de mil ochocientos noventa y cinco a mil ochocientos noventa y siete, a Don Juan de la Cierva Peñafiel.

Dicha comunicacion, se une al acta.

Acto seguido, designóse a los señores Garcia Mur